

Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA"

Denominación del Servicio**"LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREDIAL"**

Código: SE1898FB92

Descripción del Servicio

El levantamiento de información predial, se realiza con el fin de verificar y actualizar el estado físico de los inmuebles de acuerdo a lo encontrado en campo. Para ello se verifica la información de los predios; áreas, años de construcción y características de las edificaciones del predio, entre otras. podrán solicitar adjuntando los requisitos correspondientes.

Requisitos

- 1.- Presentar solicitud firmada por el solicitante o representante legal de ser el caso.
- 2.- En el caso de representación, presentar poder específico en documento público o privado con firma legalizada ante notario.
- 3.- Indicación del número y fecha del comprobante de pago por derecho de trámite.

Formularios**Canales de atención**

Atención Presencial: Sede central de la Municipalidad Provincial de Sandia: Jr. Arica N° 420 – Cercado
Atención Virtual: http://documentosvirtuales.com/MP_SANDIA

Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 15.00

Modalidad de pago

Caja de la Entidad
Efectivo:
Soles

Plazo

3 días hábiles

Sedes y horarios de atención

Municipalidad Provincial de Sandia

Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO : Municipalidad Provincial de Sandia

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

UNIDAD DE RECAUDACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 914990680
Anexo: -
Correo: secretaria@munisandia.gob.pe

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
2	Constitución Política Del Perú De 1993	Resolución del Titular	Constitución Política Del Perú De 1993	29/12/1993
37 y 107	Ley del Procedimiento Administrativo General	Ley	27444	11/04/2001